



DERECHOS DE PISO	
DESCRIPCIÓN	El derecho de piso es lo que se cobrara a los vendedores ambulantes, como un derecho de uso de suelo para desarrollar su actividad.
DIRECCIÓN O ÁREA QUE LO REALIZA	Dirección de Finanzas (Coordinación de Reglamentos)
UBICACIÓN Y NÚMERO TELEFÓNICO DE OFICINAS	Edificio Principal del Ayuntamiento Municipal de Comalcalco, Plaza Juárez S/N, Cod. Postal 86300, Comalcalco Tabasco. (933) 114.00.00 Ext.162
USUARIOS	El Ciudadano en General.
VIGENCIA	8 a 30 días.
TIEMPO DE RESPUESTA	2 días
FUNDAMENTO JURÍDICO	Articulos 214 del bando de policía y gobierno.
OBSERVACIONES	Ninguna
REQUISITOS	Los estipulados en el artículo 215 y 216 del bando de policía y gobierno.

DIGNIDAD Y PROGRESO